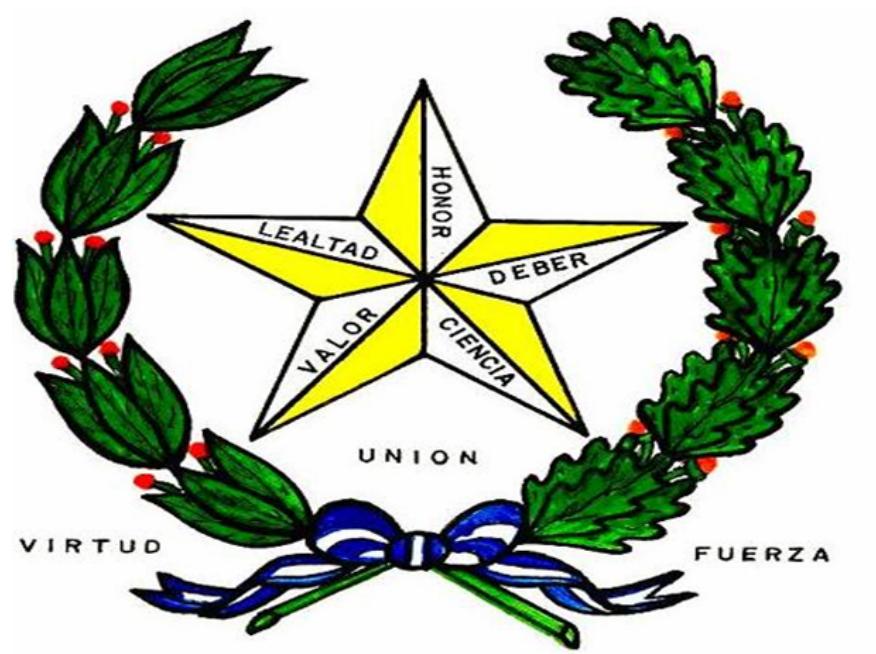


EJERCITO DE GUATEMALA ESCUELA POLITECNICA



ADMINISTRACION

FINANCIERA

INTEGRANTES:

5TO SEMESTRE SECCION A

SAN JUAN SACATEPEQUEZ, FEBRERO DE 2007

1. El Mercado Bursátil

El Mercado Bursátil es la integración de todas aquellas Instituciones, Empresas o Individuos que realizan transacciones de productos financieros, entre ellos se encuentran la Bolsa de Valores, Casas Corredores de Bolsa de Valores, Emisores, Inversionistas e instituciones reguladoras de las transacciones que se llevan a cabo en la Bolsa de Valores, así como la Superintendencia de Valores en El Salvador.

Entonces un Mercado Bursátil cuenta con todos los elementos que se requiere para que sea llamado mercado, un local, que es son las Oficinas o el Edificio de la Bolsa de Valores; demandantes, que son los inversionistas o compradores; oferentes, que pueden ser los emisores directamente o las Casa de Corredores de Bolsa y una institución reguladora. Cada uno de estos elementos es importante e imprescindible su presencia para llevar a cabo transacciones bursátiles.

2. Bolsa de Valores

2.1 Breve Historia

El Origen de la Bolsa como Institución se da al final del siglo XV en las ferias medievales de la Europa occidental, en ellas se inició la práctica de las transacciones de valores mobiliarios y títulos. El término "Bolsa" apareció en la ciudad de Brujas (Bélgica) al final del siglo XVI, los comerciantes solían reunirse, para llevar a cabo sus negocios, en un recinto de propiedad de Van der Burzen. De allí derivaría la denominación de "bolsa", que se mantiene vigente en la actualidad. En 1460 se creó la Bolsa de Amberes, primera institución bursátil en un sentido moderno. Para 1570 se crea la Bolsa de Londres y en 1595 la de Lyon. La Bolsa de Nueva York nació en 1792 y la de París en 1794, sucesivamente fueron apareciendo otras Bolsas en las principales ciudades del mundo. La primera Bolsa reconocida oficialmente fue la de Madrid en 1831.

2.2 Que es la Bolsa de Valores.

Existen muchas definiciones de los que es la Bolsa de Valores, pero todas convergen en un solo punto transacciones financieras, se estudiará algunas definiciones para conocer diferentes puntos de vista y así tener una visión más amplia de lo que se está presentando. Algunos economistas presentan definiciones como: la Bolsa de Valores es un mercado de capitales organizado, institucionalizado, oficialmente regulado, con unos intermediarios y formas de contratación específicas. En otras palabras podríamos decir que la bolsa es un mercado financiero donde se realizan operaciones de compra y venta de acciones u obligaciones. Esta definición denota de una manera muy concreta lo que persigue como fin último una Bolsa de Valores: la transacción financiera, dejando en evidencia la presencia todos los elementos que se requieren para llevarlos a cabo.

Otra definición que nos amplía aun más lo que representa La Bolsa de Valores es la que nos la define como una institución donde se encuentran los demandantes y oferentes de valores negociando a través de sus Casas Corredoras de Bolsa. Las Bolsas de Valores propician la negociación de acciones, obligaciones, bonos, certificados de inversión y demás Títulos—valores inscritos en bolsa, proporcionando a los tenedores de títulos e inversionistas, el marco legal, operativo y tecnológico para efectuar el intercambio entre la oferta y la demanda. Como se puede visualizar de esta definición, se nos amplía el panorama: es un mercado, ya que existen demandantes y oferentes; requiere de un intermediario: las Casas Corredoras de Bolsa; la existencia de más productos financieros aparte de acciones.

La Bolsa de Valores de Quito presenta una definición muy particular, basada en preceptos morales y de integridad, según ellos la Bolsa de Valores es una Corporación Civil sin fines de lucro que tiene por objeto brindar a sus miembros las Casas de Valores, los servicios y mecanismos requeridos para la negociación de valores en condiciones de equidad, transparencia, seguridad y precio justo. En ella se puede observar lo que idealmente se desea que exista en una Bolsa de Valores, más allá de transacciones bursátiles, deben de existir principios morales que rijan estos movimientos.

2.3 Casas Corredores de Bolsa

Una Empresa o Casa Corredora de Bolsa de Valores representa la Intermediación entre el demandante y el oferente. Es decir, es el eslabón que permite las transacciones entre quienes desean comprar acciones y quienes las ofrecen. Un Corredor de Bolsa o Stock Broker puede ser una persona natural o jurídica legalmente autorizada para realizar actividades de compraventa de valores realizadas en la bolsa de valores a favor de terceros, y para desempeñarse como tal debe de cumplir con ciertos requisitos que dependen del país en el que se instale. Siempre que se quiera llevar a cabo transacciones en la Bolsa de Valores debe de hacerse por medio de un Stock Broker.

Además de cumplir la importante función de llevar a la práctica las transacciones, los corredores pueden además prestar labores de asesoría a sus clientes o inversionistas. Otras funciones de los corredores son promover los nuevos valores que se lanzarán a la mercado y actuar como depositarios de las acciones u otros instrumentos de sus clientes.

2.4 Emisores

Las empresas emisoras son empresas que bajo el cumpliendo de disposiciones normativas correspondientes, ofrecen al Mercado de Valores los títulos representativos de su capital social (acciones) o valores que amparan un crédito colectivo a su cargo (obligaciones). Para resguardar el interés de los inversionistas, las empresas emisoras proporcionan periódicamente la información financiera y administrativa que permita estimar sus rendimientos probables y la solidez de sus títulos. En términos más sencillos, un emisor es una empresa que pone a disposición del Mercado Bursátil sus valores como empresa legalmente establecida y con fines de lucro.

2.5 Inversionistas

Un Inversionista es una Persona Natural o Jurídica que aporta sus recursos financieros con el propósito de obtener un beneficio futuro.

2.6 Superintendencia de Valores

Supervisa todo el sistema bursátil. Las reglas con las cuales la Superintendencia vigila el accionar del mercado bursátil están plasmadas en la Ley de Mercado de Valores, la cual norma el accionar de la Bolsa, los Agentes Corredores, las Casas Corredoras de Bolsa y a los Emisores de títulos valores. En El Salvador dicha institución recibe el nombre de Superintendencia de Valores.

INTRODUCCION

El presente trabajo es una reseña de lo que es el mercado bursátil como un ente en el cual se integran las instituciones y/o empresas que efectúan transacciones de productos financieros, entre ellos se enumeran las siguientes transacciones:

- Bolsa de valores
- Casas corredoras de bolsa de valores
- Emisores
- Inversionistas
- Instituciones Reguladoras de Transacciones

Este mercado cuenta con todos los elementos de un mercado (local, demandantes, oferentes y una institución reguladora)



ADMINISTRACION

FINANCIERA

C.C. HERNANDEZ MARROQUIN, JOSE

5TO SEMESTRE SECCION A

SAN JUAN SACATEPEQUEZ, FEBRERO DE 2007

EJERCITO DE GUATEMALA ESCUELA POLITECNICA



ADMINISTRACION

FINANCIERA

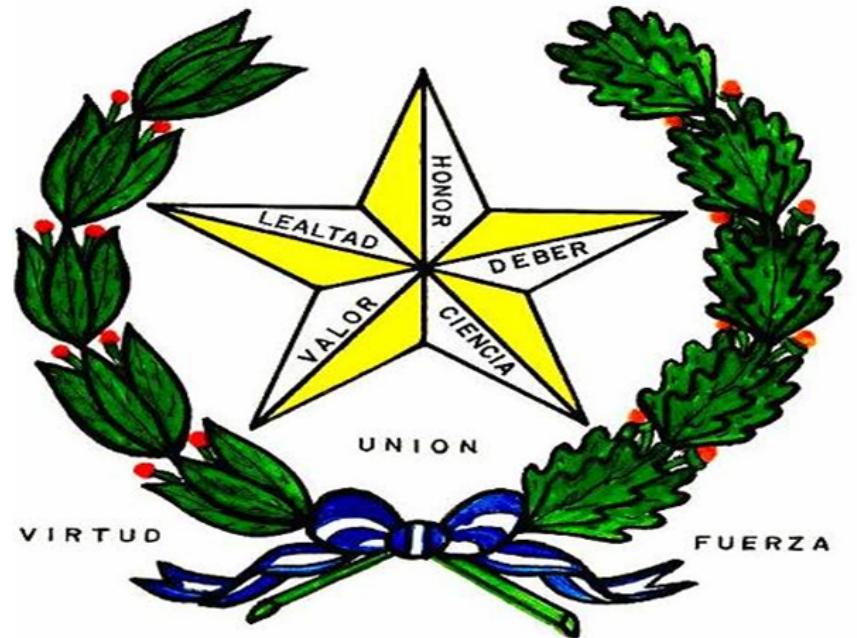
C.C. RAMIREZ CALLEJAS, JORGE LUIS

5TO SEMESTRE SECCION A

INGENIEROS

SAN JUAN SACATEPEQUEZ, FEBRERO DE 2007

EJERCITO DE GUATEMALA ESCUELA POLITECNICA



ADMINISTRACION

FINANCIERA

C.C. TREJO VELASQUEZ, JORGE

5TO SEMESTRE SECCION A

SAN JUAN SACATEPEQUEZ, FEBRERO DE 2007